

**ANEXO I**  
**INSTANCIA DE SOLICITUD.**  
**I.E.S. BENJAMÍN JARNÉS**

D. \_\_\_\_\_ con N.I.F.:  
\_\_\_\_\_, natural de \_\_\_\_\_ mayor de edad y  
con domicilio en \_\_\_\_\_  
C/ \_\_\_\_\_  
C.P. \_\_\_\_\_ teléfono \_\_\_\_\_, conociendo las  
condiciones y requisitos para ofertar la contratación del servicio de cafetería del I.E.S.  
BENJAMÍN JARNÉS, se encuentra en situación de acudir como ofertante a la misma.

A ese efecto hace constar que conoce las bases y el Pliego de Prescripciones, para la  
contratación de la explotación del Servicio de la Cafetería del IES Benjamín Jarnés, que  
sirven de base a la contratación, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne  
todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se  
compromete a tomar a su cargo el mencionado Servicio de Cafetería, con estricta sujeción  
a los expresados requisitos y condiciones, por el precio total de \_\_\_\_\_  
euros anuales, y

SOLICITA: le sea aceptada esta oferta, según lista de precios que se adjunta (Anexo II), y  
a tal efecto acompaña la siguiente documentación:

En Fuentes de Ebro, a \_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_

FIRMA Y SELLO

**A la atención de la Directora del IES Benjamín Jarnés de Fuentes de Ebro**

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA:

- Documentación que acredita la identidad del oferente.
- Propuesta de lista de precios (Anexo II)
- Certificación administrativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social de acuerdo con las disposiciones vigentes.
- Relación de servicios realizados durante los últimos cinco años para Servicios, Organismos o Entidades del Estado o empresas particulares.
- Proyecto de explotación de la cafetería.
- Certificación negativa del Registro Central de delincuentes sexuales, creado mediante Real Decreto 1110/2015, de 11 de noviembre.